

CONSTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA LTDA
Urb. Monjas 2 Jardín del Valle Pasaje 2N 616-Quito
Teléfono 2600-299 0994148521

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CONTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE
ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Quito, el día hoy Lunes 20 de abril del 2020, siendo las 11 horas, en el local principal de la Compañía CONTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA. LTDA., ubicado en la Calle Pasaje 2-Nlote 618 y Calle 2-2, se reúnen los socios señores CARLOS EDUARDO MENDIETA VIVANCO, HECTOR EMILIO LARREATEGUI SAAVEDRA Y MONICA PATRICIA ALVAREZ ENRIQUEZ quienes representan el 100 por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, del ejercicio económico del año 2019.
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades acumuladas.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Mónica Patricia Álvarez Enriquez y como Secretario el Señor Lauro Anibal Larreategui Saavedra.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluya la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

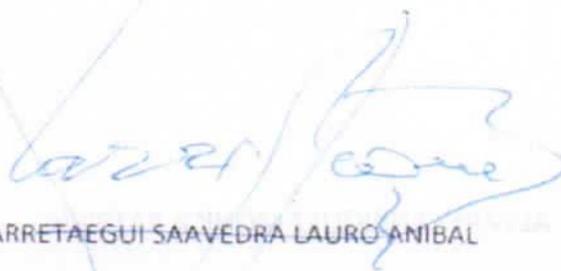
Se resuelve por unanimidad que las utilidades se mantengan en el grupo contable del Patrimonio.

Por no haber mas puntos que tratarse, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la junta a las 12 horas 15 minutos.



ALVAREZ ENRIQUEZ MONICA PATRICIA

PRESIDENTE-SOCIO



LARRETAEGUI SAAVEDRA LAURO ANIBAL

GERENTE GENERAL